

PROYECTO RELIMPIA, factor de éxito para la Región de Urabá



INTRODUCCIÓN

Los cambios del clima ocasionan fenómenos de extensos períodos de verano y prolongación de épocas de lluvia que sumados a intervenciones antrópicas, pueden ocasionar el aumento en el caudal de los ríos y el arrastre de sedimentos, residuos ordinarios y vegetales, hasta la desembocadura de ríos y al mar; ocasionando limitaciones de flujo, inundaciones, depósito de sedimentos en sitios bajos, entre otros.

Para contrarrestar esos efectos es necesario llevar a cabo labores de manejo de cauces que dependen de las características de los ríos y su entorno. Entre las más importantes están la limpieza del cauce con la remoción de residuos de material vegetal y la poda selectiva para eliminar cualquier obstrucción que pueda provocar retención de sedimentos y acumulación de más residuos vegetales de gran tamaño. Otras medidas pueden ser labores de profundización del cauce que permitan tener una mayor superficie y velocidad del flujo para favorecer la rápida evacuación



OBJETIVO

El objetivo de esta actividad es limpiar los principales afluentes del río León en su parte baja y los caños colectores, mediante actividades de extracción de sedimentos y relimpia de materiales como raíces, troncos y ramas que obstaculizan el flujo de agua. De igual manera contribuir al control de inundaciones de los principales centros urbanos del eje bananero, extrayendo sedimentos de exceso de las desembocaduras de los ríos Chigorodó, Chirido, Carepa, Carepita, Vijagual, Zungo, Apartadó, Churido, Río Grande, Currulao, Guadualito y los caños Manila, San Pablo, El Chivo, Arcua, Guayaquil, Micuro, El Guabino, Guacuco, Champita, Katia, El Veinte y Puerto Alegre, entre otros.

JUSTIFICACIÓN

En los afluentes del río León se presenta un represamiento del agua, un flujo que no es continuo en períodos lluviosos que provoca inundación aguas arriba en las comunidades cercanas, afectando centros poblados del eje bananero y las actividades agrícolas y pecuarias de la zona. Por lo tanto, es imprescindible realizar acciones de recuperación de cauces en las desembocaduras que permitan rescatar la dinámica e hidráulica propia de estas cuencas.

Es preciso realizar el retiro de materiales como raíces, palos, ramas y residuos ordinarios que se encuentren en su cauce, además de los sedimentos a través de tecnologías recomendadas y eficientes para dichas labores.



ÁREA A INTERVENIR

CAÑOS:

El Manila, Tambo Guadalupe, El Chivo, Blanco Malagón, Arcua, Don Ramón, Quebrada Honda, Guayaquil, El Guaro, Micuro, Fabio, Pepe, Pepito, El Guabino, La Palma, Viejo, La Vitrina, Guineo, Chinita, Osito, Vijagualito, Vijao, Los Patos, Juana Pio, El Guacuco, El Champita y el Toribio, Katia, El 20, Puerto Alegre, San Pablo, entre otros.

RÍOS

Chigorodó, Chiridó, Churido, Carepa, Carepita, Vijagual, Zungo, Apartadó, Caño San Pablo, Río Grande, Currulao y Guadualito.

ACTIVIDADES

El presente proyecto plantea a partir de una inspección a los ríos y caños, determinar el tipo de intervención necesaria para cada afluente y recuperar su cauce en su parte baja hasta su desembocadura al río León, que permita un flujo adecuado de sedimentos y un cauce estable por donde puede evacuarse rápidamente el agua para evitar inundaciones.

RELIMPIA MANUAL: Esta actividad se realizará con personal idóneo sobre manejo y extracción de desechos vegetales (raíces, palos, ramas y basuras), que se encuentran en el lecho de caños y ríos extrayendo manualmente los residuos que se encuentren en el fondo del cauce que se alcancen a visualizar o palpar.

EXTRACCIÓN Y RECAVA CON RETROEXCAVADORA: Extraer mecánicamente una capa de material de arrastre acumulado en sitios indeterminados de los cauces y residuos vegetales que se encuentran en el fondo del canal que no hayan podido ser extraídos manualmente.

DRAGADO: Remoción del material de arrastre del fondo del río y llevarlo por medio de tuberías a sitios previamente autorizados y adecuados para tal fin, la profundidad promedio a recuperar oscila entre 2.5 y 3 metros en longitudes promedio de 2 kilómetros por afluente a intervenir.



Valor total: 4.547 millones de pesos

Tiempo de ejecución: enero a octubre de 2017.

Financia: Sector Bananero

Acompañamiento en capacitación y sensibilización en áreas de influencia:

